

Quito, 15 de marzo del 2018

PARA: INDUSTRIA QUÍMICO-FARMACEÚTICA INQUIFAR C.A.

DE: Janeth Hurtado

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO 2017

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2017, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,



Ing. Janeth Hurtado
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO 2017

Quito, 13 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE INQUIFAR C.A.

Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, nombrado por la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario; presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de **INQUIFAR C.A.**, correspondiente, al Ejercicio Económico del 2017.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013 Y 92-1-4-3-0014 de 13 de octubre de 1992, en relación a los siguientes aspectos:

- Los administradores de **INQUIFAR C.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Administración de la Empresa ha colaborado positivamente para el desempeño de mis funciones
- La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de Accionistas, Libro Expediente de Actas, Libro de Participaciones, y el listado de accionistas, conforme lo establece la Ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:
 - a) Ciclo de Ingresos a Caja y Bancos
 - b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y bancos
 - c) Ciclo de Ventas. Compras- Registros de ventas y facturas de compras.
 - d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros.
 - e) Ciclo de preparación de los anexos transaccionales.
 - f) Ciclo de análisis evaluación y control.

- Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

OPINIÓN

- En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.
- La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados marca SAFI, cuya licencia se encuentra debidamente legalizada. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.
- En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa **INQUIFAR C.A.** y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- En el desempeño de mis funciones de Comisario de **INQUIFAR C.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años del 2016 y 2017.
- Los activos de la empresa se mantuvieron con relación al 2016 ya que la empresa no tuvo movimientos en el 2017.
- Para el año 2017, no se obtuvieron ingresos por ventas.
- Finalmente, los índices financieros no se encuentran dentro de los límites normales bajos, como se puede ver de los cuadros anexos a este informe.

Atentamente,



Ing. Janeth Hurtado
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO 2017

INQUIFAR
ESTADOS DE SITUACION
FINANCIERA
AÑOS DE 2016-2017
(EN DOLARES)

A C T I V O	31-DEC-2016	31-DEC-2017	VARIACION
CORRIENTE DISPONIBLE			
Caja y Bancos	29,65	29,65	-
CORRIENTE EXIGIBLE			
Cuentas por cobrar	1.300,53	1.300,53	-
Impuesto Retenidos	50,53	50,53	-
REALIZABLE			
Inventario	9.631,68	9.631,68	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	11.012,39	11.012,39	-
ACTIVO FIJO			
Muebles y Enseres	2.678,07	2.678,07	-
Equipo de Computo	1.056,23	1.056,23	-
Maquinaria y Equipo	18.358,89	18.358,89	-
Depreciación acumulada	- 22.022,44	- 22.022,44	-
TOTAL ACTIVO FIJO	70,75	70,75	-
TOTAL DEL ACTIVO	11.083,14	11.083,14	-
PASIVO Y PATRIMONIO	31-DEC-2016	31-DEC-2017	VARIACION
PASIVO CORTO PLAZO			
Proveedores	3.295,22	3.295,22	-
Obligaciones Empleados	-	-	-
Otras	3.249,56	3.249,56	-
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	6.544,78	6.544,78	-
PASIVO LARGO PLAZO			
Préstamo Socios	14.552,61	14.552,61	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	14.552,61	14.552,61	-
TOTAL PASIVO	21.097,39	21.097,39	-
PATRIMONIO			
Capital Social	1.200,00	1.200,00	-
Reservas	6.768,07	6.768,07	-
Resultados Anteriores	- 17.664,93	- 17.982,32	317,39
Resultado Periodo	- 317,39		317,39
TOTAL PATRIMONIO	- 10.014,25	- 10.014,25	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.083,14	11.083,14	-

INFORME DE COMISARIO 2017

**INQUIFAR
ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS DE 2016-2017
(EN DOLARES)**

C U E N T A S	2016 VALORES	%	2017 VALORES	%
Ventas Netas	-	-	-	-
Costo de Ventas	-	-	-	-
Utilidad bruta	-	-	-	-
Gastos de Administración y ventas	1.115,58	-	-	-
<Otros ingresos	939,35	-	-	-
Total Gastos	176,23	-	-	-
Utilidad / Pérdida Operacional	- 176,23	-	-	-
impuesto				
15% TRABAJADORES	-	-	-	-
24% IMPUESTO RENTA	-	-	-	-
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	- 176,23	-	-	-

**ANALISIS FINANCIERO
INQUIFAR
AÑOS DE 2016-2017
(EN DOLARES)**

INDICES FINANCIEROS	31-DEC-2016	31-DEC-2017
Índice de Solvencia	1,683	1,683
Prueba Acida	0,211	0,211
Índice Estructural	-0,904	-0,904
Endeudamiento total	0,525	0,525
CAPITAL DE TRABAJO	4468	4468